

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1156** *TALLERES ALAN, S.C.P.*

Anuncio de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "Talleres Alan, S.C.P.", con fecha 28 de febrero de 2021, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Autotalleres Alan, S.L."

Badalona, 17 de marzo de 2021.- El Administrador único, Manuel Andrés Crisman Fioriello.

ID: A210017900-1